CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00782-2026-2031-CD
RU 51210-CD
26 OCTUBRE 2026 06:04 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MARIA LUISA SILUPU INGA
Diputada de la República

La Señora Diputada de la República que suscribe, **MARIA LUISA SILUPU INGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO POR EL DIA DE LAS IGLESIAS EVANGELICAS

La Cámara de Diputados de la República del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, el día 31 de Octubre se conmemora el día de las iglesias evangélicas, las cuales cumplen una importante labor espiritual y social en nuestro país, promoviendo la fe, la solidaridad, la paz, la unidad familiar y los valores cristianos, contribuyendo al fortalecimiento moral de nuestra sociedad;

Que, a través de sus congregaciones, pastores, líderes y miembros, desarrollan acciones de orientación espiritual, apoyo a las familias, asistencia a personas en situación de vulnerabilidad y servicio a la comunidad, promoviendo principios de amor al prójimo, respeto, esperanza y reconciliación;

Que, resulta importante reconocer la labor de las iglesias evangélicas en la construcción de una sociedad más fraterna, solidaria y comprometida con el bienestar de las personas, en el marco del respeto a la libertad religiosa y de conciencia;

Que, con motivo de la conmemoración del Día de las Iglesias Evangélicas, corresponde expresar un especial reconocimiento a todas las congregaciones, pastores, líderes religiosos y fieles que, mediante su fe y servicio, contribuyen al desarrollo espiritual y social del Perú;

POR TANTO:

La Cámara de Diputados, en ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo, reconocimiento y felicitación a las iglesias evangélicas del Perú, a sus pastores, líderes religiosos, congregaciones y fieles, con ocasión del Día de las Iglesias Evangélicas, destacando su labor espiritual, social y comunitaria en favor de las familias y de la sociedad peruana.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el presente saludo a todas las congregaciones evangélicas de la región Piura y del país, reconociendo su compromiso con la fe, la

solidaridad, la paz y el servicio al prójimo.

TERCERO. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea comunicada a las instituciones y representantes de las iglesias evangélicas, para su conocimiento y fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 26 de octubre del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SILUPU INGA Maria Luisa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2026 17:36:32-0500

MARÍA LUISA SILUPU INGA
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
Cámara de Diputados